ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
26 DE OCTUBRE DE 2017

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día jueves veintiséis de octubre del año dos mil diecisiete, la Lic. Karla del P. Figueroa Mex, en su carácter de Suplente del Secretario Técnico del Comité de Operación, dio la bienvenida a todos los miembros del Comité que asistieron puntualmente a la sesión, y después de confirmar la lista de asistencia de los organismos representados, la cual se anexa para debida constancia, dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán. Posteriormente la Suplente del Secretario Técnico sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, para su aprobación o modificación, previa lectura, en los términos siguientes**-**----------
---

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1.- **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
2.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3.- **APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
4.- **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
5.- **INFORME ESTADISTICO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017**
6.- **SITUACIÓN OPERATIVA**
7.- **ASUNTOS GENERALES.**

Después de haber cumplido con los dos primeros puntos del Orden del Día, se sometió a consideración de los presentes el Acta de la Sesión anterior, la cual se les hizo llegar oportunamente para sus comentarios u observaciones a través de la página Web de la Administración. No habiendo más comentarios al respecto, se informó a los asistentes, que se les entregarían las mismas para su firma para debida constancia y ser subida al sistema una vez que esté debidamente rubricada. .- No hubo mayores comentarios al respecto-----
---

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - El Secretario Técnico Suplente comentó que para este punto no se tiene ningún acuerdo pendiente para darle continuidad por lo que damos por visto en esta ocasión. No hubo mayores comentarios al respecto. ----------
---

5.- INFORME ESTADÍSTICO.- El Secretario Técnico Suplente a continuación presentó la información correspondiente al periodo de Enero-Septiembre de 2017, y comentó que con respecto al movimiento de carga tenemos 4’312,000 toneladas y se observó un incremento del 8.5% con respecto a lo que se movió en el 2016 que fueron 3’973,000 toneladas, y comparado con lo que se había pronosticado para este año que fueron 3’509,000 toneladas se observó también un incremento del 22.9% y este movimiento a la alza se observó en la mayoría de los diferentes rubros a excepción del granel agrícola y del granel mineral**.** Por el tipo de régimen en importación se movieron 2’000,013 toneladas contra la exportación que fueron 272,500

toneladas y en lo que respecta al cabotaje tenemos en entrada 2'039,310 toneladas y sin registro de salida. En buques atendidos por tipo de carga para este periodo llevamos un total de 497 embarcaciones contra 431 que se recibieron el año pasado y en el programa se establecieron 459, esto representa un incremento del 15.3% con respecto al año pasado y en cuanto al pronóstico también representa un incremento del 8.3%.- No hubo mayores comentarios al respecto. En el manejo de contenedores el Secretario Técnico Suplente mencionó que para el rubro de cajas comparado con lo que se movió en el 2016 se observa un incremento del 30.4% y comparado con lo que se programó para este año también presenta un incremento del 22%, en cuanto a lo tocante a los TEU'S presenta un incremento del 30.6% comparado con lo que se movió en el 2016 y en lo programado para este año se observa también un incremento del 20.9%. En lo que se refiere a las cajas de importación y exportación comparadas con el año 2016 se observa un incremento del 33.2% en la importación y también un incremento del 28% en la exportación, ya que se movieron 18,566 cajas de importación y 17,462 de exportación, en lo que se refiere a los TEU'S se movieron 33,703 de importación y 31,607 de exportación, lo que representa un incremento del 33.6% en la importación y también un incremento del 27.8% en la exportación. Estableciendo la diferencia entre llenos y vacíos, en cajas tenemos que en el periodo son 23,697 llenos y 12,331 vacíos que comparadas con lo que se manejó en el 2016 representa un incremento del 20.3% en los llenos y también un incremento del 56.5% en los vacíos y en lo que se refiere a los TEU'S tenemos en el periodo 43,219 llenos y 22,091 vacíos que comparados con el mismo periodo del año anterior se observa un incremento del 20.0% en los llenos y un 58.3% de incremento en los vacíos. De igual manera el Secretario Técnico Suplente mencionó que el Puerto de Progreso ocupa el sexto lugar a nivel nacional en el manejo de TEU'S y una participación en el total del 1.4 %, con una variación positiva del 30.7 % en comparación con el año 2016, y también una variación positiva del 26.7 % si se compara con el año 2015.- No hubo mayores comentarios al respecto. En el tráfico de pasajeros y cruceros, el Secretario Técnico Suplente comento que para este periodo ya se recibieron 94 cruceros que representa un movimiento de 295,648 pasajeros, mientras que en el año anterior se habían recibido 77 cruceros con 242,915 pasajeros y en el POA se estimaron para este año 92 cruceros y en lo referente a pasajeros 246,580, lo que arroja en embarcaciones un incremento del 22.1% comparado con lo que se movió en el año anterior y también un incremento del 2.2% con lo que se pronosticó y en lo que se refiere al número de pasajeros se observa un incremento del 21.7% por arriba del año anterior y también un incremento del 19.9% comparado con el POA. De igual manera el Secretario Técnico Suplente mencionó que el Puerto de Progreso ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en el tráfico de pasajeros y una participación en el total del 5.8 % con una variación positiva del 21.7 % en comparación con el año 2016, y también una variación positiva del 15.8 % si se compara con el año 2015.- No hubo mayores comentarios al respecto. En lo referente a los rendimientos por tipo de carga, el Secretario Técnico Suplente comentó que los casos específicos están bastante identificados como son la general fraccionada, la carga general unitizada, que es la carga que no ha logrado obtener los rendimientos necesarios, mencionando que se ha tenido acercamiento con los clientes y las agencias aduanales para exhortarlos a que se amplíen los horarios y a trabajar más turnos, no sólo hasta las 24 horas, para que los rendimientos mejoren, en el caso del granel agrícola los que se identifican son los que hacen enmienda, acción que conlleva varias horas de espera para atracar nuevamente, mencionando que los factores anteriores y todo lo que ello implica, se refleja en las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento; de igual forma se hace mención a la operación de la descarga de las torres eólicas, refiriendo que los tiempos de operación han ido mejorando al ir conociendo entre embarques las características propias de las piezas en manejo, así como los aspectos de equipos y

seguridad que se requieren para llevar a cabo dicha operación.- No hubo mayores comentarios al respecto. En las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento fueron 4, entre estas 1 de alimento para cerdos y 3 de granel agrícola.- No hubo mayores comentarios al respecto.----------
---

6.- SITUACIÓN OPERATIVA.- Estatus de las visitas de revisión a cesionarios y prestadores.- El Secretario Técnico Suplente planteó que de un total de 28 visitas, 10 se encuentran de proceso, de las cuales sólo quedan pendientes 3 por realizar; haciendo referencia a que un 61% ha obtenido el 100% del cumplimiento, un 17% ha obtenido un porcentaje de cumplimiento entre el 90% y el 100%; y un 22% ha obtenido un porcentaje de cumplimiento entre el 80% y 90%. Mencionando sobre lo anterior, que la respuesta sobre las oportunidades de mejora observadas durante las visitas ha sido favorable; y que se espera en la próxima sesión del Comité ya se encuentren finalizadas las visitas, y antes de que concluya el año se tendría la reunión con todos los prestadores y cesionarios del Puerto de Progreso, así como del Puerto de Yucalpetén.- No hubo mayores comentarios al respecto.----------
---

7.-ASUNTOS GENERALES.- El Secretario Técnico Suplente señaló que se encuentran en proceso obras importantes en el Puerto; y que se continuará con las salidas de las torres eólicas, de igual forma solicita a los presentes tener paciencia con el tema del acceso al área del muelle siete, mismo que se ha restringido, más no cancelado, aclaró; por cuestiones de seguridad y calidad de la operación, indicando con respecto a lo anterior, la importancia de dar conocimiento a la Subgerencia de Protección y el Departamento de Seguridad de esta entidad, mediante el debido trámite de los permisos correspondientes, cuando el personal requiera el ingreso por motivo del desempeño de sus funciones.- No hubo mayores comentarios al respecto. También Informa el Secretario Técnico Suplente, que el día de mañana se tendrá una visita del personal de la PROFEPA, del área central, para realizar una revisión al Puerto, en alcance a la verificación realizada el mes de julio, a fin de determinar la idoneidad de la entidad para certificarse como puerto limpio; haciendo la invitación a cesionarios y prestadores para que mantengan limpias las instalaciones. - No hubo comentarios adicionales al respecto. Toma la palabra la representante de SAGARPA, mencionando que en el mes tuvieron fallas eléctricas en el edificio de autoridades, y no se activó la planta de emergencia hasta después de las 13:00 horas, por lo que se vieron afectados en la realización de sus reportes. Como respuesta, el Secretario Técnico Suplente manifiesta que les proporcionará su número en breve para que le informen directamente y se les apoye, y que el personal de mantenimiento siempre está atento de esas situaciones; por último, refiere que se buscaría la manera de solventar la situación para que no reincida el problema. ----------
---

No teniendo más asuntos a tratar y agradeciendo a los presentes su asistencia, se da por concluida la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha de su inicio.- Lo Certifico----------
---

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
26 DE OCTUBRE DE 2017

Aduana de Progreso	Capitanía de Puerto
Secretaría de Salud- Sanidad Internacional	Instituto Nacional de Migración
Centro S.C.T.	Secretaria de Marina - Novena Zona Naval
SEMARNAT	SAGARPA
Gobierno del Estado - SEFOE	Gobierno Municipal
PROFEPA	Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto Delegación Progreso, Yucatán

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
26 DE OCTUBRE DE 2017

Terminal de Contenedores de Yucatán	Terminal de Cruceros - SSA México
Terminal de Granel Agrícola – Multisur	Terminal de PEMEX
Asociación de Agentes Aduanales	Representante de Agentes Navieros
Equimar Progreso	Cámara Nacional de Autotransporte de Carga
Terminal de fluidos (Hidrosur)	Transportistas Libres del Puerto
Asociación de Maquiladores de Exportación de	Presidente

Yucatán A.C.